## CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.

RUC: 1990909292001

## ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUTORA MAWASA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 02 DE ENERO DEL 2014

En la Ciudad de Zamora, al segundo día del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las diez horas treinta minutos en la oficina ubicada en Diego de Vaca y Francisco Orellana, se reúnen los siguientes accionistas: MARQUEZ VILLA CARMEN VICTORIA, por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, ORDOÑEZ MARQUEZ CRISTIAN FERNANDO, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA, por sus propios derechos, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor ORDOÑEZ MARQUEZ CRISTIAN FERNANDO y actúa como Secretario de la Junta el señor MARQUEZ VILLA CARMEN VICTORIA.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

UNO.- Aprobación de ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el Primer punto del orden del día a tratar:

## 1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINACIEROS BAJO NIIF.

El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC Y NIIF para las PYMES los Estados Financieros del año 2013 son los resultados reales y verídicos tomados de acuerdo a la contabilidad reportada y son el fiel reflejo de la actividad del negocio y la compañía.

Una vez recogida la votación la Junta General de accionistas, luego de deliberaciones resuelve por unanimidad de votos la Aceptación de la Aprobación de "ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF".

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada

para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

BUC: 1990909292001

CONSTRUCTORA

ORDOÑEZ MARQUEZ CRISTIAN PREMIENTA CIA. LITHARQUEZ VILLA CARMEN VICTORIA

ZAMORA SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Dir.: Diego de Vaca s/n y Pío Jaramillo

Telf.: 2607926 - 091522366

email: constructoramawasa@gmail.com

ZAMORA - ECUADOR